

VISTOS:

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado publico ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el Decreto Supremo Nº 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento; las Bases Administrativas de la adquisición ID 515568-55-LE15 denominada **“PALMETAS DE CAUCHO JARDIN INFANTIL ESDRAS”**, publicadas en el portal de compras y contratación pública el 03 de noviembre de 2015, el Acta de Apertura electrónica de las ofertas de dicha licitación, de fecha 17 de noviembre de 2015, el informe de deserción de la Comisión Evaluadora de fecha 27 de noviembre de 2015, el Memorándum Nº 78/2015 de fecha 27 de noviembre de 2015.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, la Corporación de Educación de Maipú publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas la licitación ID 515568-55-Le15 denominada **“PALMETAS DE CAUCHO JARDIN INFANTIL ESDRAS”**, para la contratación de los trabajos **Instalación de palmetas de caucho en Jardín Infantil ESDRAS**, ubicado en calle Esdras Nº 60 Maipú, según lo dispuesto en las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas.
- 2) Que, mediante Memorándum Nº 78/2015 de 27 de noviembre de 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas, al cual se acompaña Informe de Deserción de la Comisión Evaluadora de fecha 27 de noviembre de 2015, se solicita declarar desierta dicha Propuesta por no resultar convenientes para los intereses de la Corporación.
- 3) Que, el informe de deserción, concluye declarar desierto el proceso licitatorio, debido a que el monto ofertado por cada empresa es superior al presupuesto disponible para ejecutar este Proyecto.

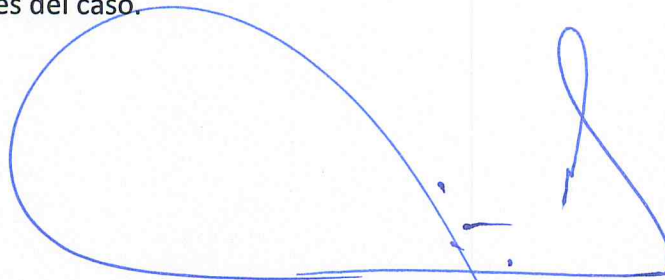


5) Que, por su parte el artículo 9° de la ley 19.886, sobre Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios señala que el órgano contratante podrá declarar desierta una Licitación cuando estas no resulten convenientes a sus intereses.

RESUELVO:

1.- Declárase **DESIERTA**, el proceso licitatorio de la Propuesta Pública ID 515568-55-Le15 denominada **“PALMETAS DE CAUCHO JARDIN INFANTIL ESDRAS”**, por no resultar convenientes para los intereses de la Corporación.

2.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ



- Distribución:**
- Gerencia Codeduc
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Departamento Jurídico
 - Archivo Gerencia



Rev. 258
01/12/2015



MEMORANDUM N° 78/2015

MAT.: Confección de Resolución.

**DE : PABLO MUTIZABAL C.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (i)**

**A : VIVIANA MARTINEZ ROJAS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE JURIDICO**

FECHA: Maipú, 27 de Noviembre del 2015

Estimada.

Se solicita confeccionar resolución para declarar desierta licitación ID 515568-55-LE15, las siguientes: "PALMETAS DE CAUCHO J.I. ESDRAS", según los siguientes antecedentes:

1. Informe de Deserción realizada por la comisión evaluadora.
2. Acta de apertura.

Para tu conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo tu atención, se despide muy cordialmente,

**PABLO MUTIZABAL C.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (i)
CODEDUC**

JPM

Distribución:

- Dpto. de Jurídico.
- Dpto. de Adquisiciones.

NOMBRE ADQUISICIÓN	PALMETAS DE CAUCHO J.I. ESDRAS
ID	515568-47-LP15
FECHA PUBLICACIÓN	03-11-2015
FECHA APERTURA	17-11-2015

EVALUADOR	DEPARTAMENTO / AREA / CARGO
Pablo Mutizabal C.	Director de Administración Finanzas.
Jorge Mora S.	Jefe Departamento de Arquitectura
Oswaldo Soto S.	Jefe de Administración y Control de Proceso
Jorge Pino Miñano .	Asistente Departamento de Adquisiciones

RUT	NOMBRE PROVEEDOR	MONTO OFERTADO
76.375.350-6	TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA	5.672.125
76.267.765-2	SOCIEDAD CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA E INVERSIONES FERROL LIMITADA	Rechazada

NOTA: Valores Netos

REOLUCIÓN EVALUACIÓN
<p>Con fecha 27 de Noviembre 2015, se solicita declarar desierto el proceso licitatorio, debido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Monto ofertado por cada empresa es superior al presupuesto disponible para ejecutar este proyecto. <p>Atendiendo a los motivos informados y de conformidad a lo establecido en el artículo 9° de la Ley N° 19.886.</p>




Jorge Mora S.
Jefe del Departamento de Arquitectura



Pablo Mutizabal C.
Director de Administración y Finanzas.(i)



Oswaldo Soto S.
Jefe de Administración y Control de Procesos



Jorge Pino Miñano.
Asistente del Departamento de Adquisiciones

Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Adquisición N° 515568-55-LE15
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
17/11/2015 16:05

Datos de la Adquisición 515568-55-LE15

Número de Adquisición	515568-55-LE15
Nombre de Adquisición	PALMETAS DE CAUCHO J.I. ESDRAS
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	- - -
Observaciones del Comprador	La Corporación Municipal de Educación de Maipú (CODEDUC), en el marco de su Planificación, requiere realizar llamado a licitación pública para contratar la INSTALACION DE PALMETAS DE CAUCHO EN JARDIN INFANTIL ESDRAS , Calle Esdras N° 60 Maipú .
Teléfonos	Fono: 56-02-25712554 - Fax: --
Fecha de Publicación	3/11/2015 16:18
Fecha de Cierre	17/11/2015 15:32
Fecha de Apertura	17/11/2015 15:33

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Empresa	INSTALACION DE PALMETAS DE CAUCHO EN JARDIN INFANTIL ESDRAS	Oferta Aceptada
Constructora Ferrol Ltda.	FERROL JOAQUIN	Oferta Rechazada : Se Rechaza por no presentar boleta de seriedad de la oferta

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	515568-55-LE15
Nombre	PALMETAS DE CAUCHO J.I. ESDRAS
Descripción	La Corporación Municipal de Educación de Maipú (CODEDUC), en el marco de su Planificación, requiere realizar llamado a licitación pública para contratar la INSTALACION DE PALMETAS DE CAUCHO EN JARDIN INFANTIL ESDRAS , Calle Esdras N° 60 Maipú .

Observaciones Anteriores

